

Fallece Enrique Rébsamen, precursor de la democratización del derecho a la educación

8 de abril de 1904



Enrique Conrado Rébsamen Egloff fue un destacado educador naturalizado mexicano. Ocupó un lugar protagónico en la educación de finales del siglo XIX en nuestro país con la promoción de reformas pedagógicas que transformaron el sistema educativo en México. Sus contribuciones fueron muy valiosas para la democratización de la educación y siguen vigentes en la formación de ciudadanos.

Vida y contexto

Enrique Rébsamen nació el 8 de febrero de 1857 en Kreuzlingen, Suiza. Tuvo una formación basada principalmente en la pedagogía, pues su padre, Johann Ulrich Rébsamen, fue el fundador de la Escuela Normal para maestros en aquella región. Enrique cursó

“Rébsamen también contribuyó al reconocimiento de la infancia como etapa de la vida diferenciada de las necesidades de la vida adulta. La individualidad del niño representaba el factor en la planeación de la enseñanza diaria. Así, las necesidades inmediatas e intereses de los estudiantes fueron los criterios para escoger, ordenar y exponer los contenidos, los objetos, las imágenes y los ejercicios de aplicación de las lecciones”.

Alán Jovanny García

La formación de maestros en la pedagogía de Enrique Rébsamen

sus estudios en la Universidad de Zúrich y trabajó en instituciones de países europeos, como Alemania, Inglaterra y Francia.¹

Llegada a México

En 1885 Enrique Rébsamen llegó a México con tan solo 26 años, recomendado por el maestro y político Ignacio Manuel Altamirano. El gobernador de Veracruz, Juan de la Luz Enríquez, le encargó organizar un curso de formación para maestros de la Escuela Modelo. De esta forma, Rébsamen comenzó un trabajo trascendente hacia el cambio educativo del sistema mexicano del siglo XX. Como precursor de cursos modernos de capacitación, promovió e impulsó el derecho a la educación a lo largo del país.²

El modelo dual de enseñanza planteado por Rébsame proponía la instrucción simultánea de la lectura y la escritura, así como el uso de la imagen a color y el juego como estrategias didácticas. De esta manera, transformó la forma en que se impartían clases en las aulas nacionales.

En 1886 Rébsamen estuvo a cargo de la creación de la Escuela Normal en Xalapa. Entre 1894 y 1900 trabajó en Guanajuato donde fundó la Escuela Normal de León y redactó la Ley y el Reglamento de Instrucción Primaria a nivel estatal.³ Durante esta época fundó también la escuela Normal de la Ciudad de México y en 1889 representó a Veracruz en el Congreso Pedagógico Nacional. En 1901 se le otorgó el cargo de director general de Enseñanza Normal.

Modelo pedagógico

Sus ideas se difundieron principalmente en *México Intelectual*, periódico de la Escuela Normal que él mismo fundó y dirigió. De sus aportaciones se pueden destacar:

- Una metodología basada en el aprendizaje y la pedagogía como herramientas para atender el desarrollo de las facultades intelectuales, y la adquisición de conocimientos educativos y morales de la niñez.

¹ Pedagogía. "Enrique Conrado Rébsamen", <https://goo.su/tPF6cf>

² Alán Jovanny García García. La formación de maestros en la pedagogía de Enrique Rébsamen, <https://goo.su/US5ZJ2T>

³ UNAM. "Biografías. Rébsamen, Enrique", <https://goo.su/6x3zxP>

- Propuestas de diseño curricular en la enseñanza, con planes de estudios que respondieran a las necesidades educativas de los estudiantes.
- Métodos didácticos, como un la lectoescritura o el uso de dibujos, figuras y objetos reales para la comprensión significativa.

La pedagogía impulsada por Rébsamen contribuyó al reconocimiento de las infancias y la individualidad de niñas, niños y adolescentes en la planeación de la enseñanza. De esta forma, se impulsó que el modelo educativo tomara en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes como parte de los criterios para escoger, ordenar y exponer los contenidos de las lecciones.⁴

Enrique Rébsamen falleció el 8 de abril de 1904. Dejó un amplio legado que repercutió en el surgimiento de una nueva pedagogía mexicana así como en la fundación de las primeras escuelas normales que impulsaron el desarrollo de la educación, principalmente en las instituciones públicas.

Sus principios siguen vigentes en el modelo educativo mexicano, pensado en el desarrollo libre y creativo del ser humano, garantizando el derecho a la educación para todas y todos, consagrado en el artículo 3 de la Constitución Política de México.⁵

Imagen: <https://goo.su/INK9>

⁴ Alán Jovanny García García. La formación de maestros en la pedagogía de Enrique Rébsamen, <https://goo.su/US5ZJ2T>

⁵ Patricia Ducoing Watty. "Rébsamen: algunas aportaciones conceptuales...", <https://goo.su/d8Ew>